VERTEBRAL

Consejo de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica Acreditados

EDUCACIÓN SUPERIOR

Presupuesto de Educación 2027

Prioridades de la Educación Superior Técnico Profesional

Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos

7 de octubre de 2026

Presencia de Vertebral en el sistema de ESUP

Una red acreditada, diversa y presente en todo Chile

23
instituciones socias

574.473
estudiantes

93,7%
de la matrícula IP–CFT

Instituciones socias

AIEP de la Universidad Andrés Bello · Santo Tomás · CFT San Agustín · IPP Instituto Profesional · CEDUC UCN Soy Técnico! · DuocUC · Culinary · nacap · IPLACEX Tecnológico Nacional · ECS Escuela de Comercio · Juan Bohon · IPCHILE Instituto Profesional de Chile · Virginio Gómez Universidad de Concepción · IPG Instituto Profesional · Escuela de Contadores Auditores de Santiago · ENAC Centro de Formación Técnica · Centro de Formación Técnica Manpower · Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei · Instituto Profesional San Sebastián · ecole Escuela Culinaria Francesa · iacc Expertos en educación online · CFT PUCV Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Entorno público de la ESTP

- Mineduc · SUBESUP
- CNA · CNED
- SES
- Dipres · CGR
- JUNAEB · Ingresa
- SENCE · ChileValora

Aumento de la carga regulatoria desde la promulgación de la Ley 21.091

A PARTIR DE 2026

+ 251.000

estudiantes

En IES Vertebral con acreditación máxima

Fuentes: SIES 2026 y datos propios.

Brechas históricas de financiamiento ESUP que el presupuesto 2027 no corrige

Los datos muestran una asimetría persistente en apoyo estudiantil y desarrollo institucional

1. APOYOS ESTUDIANTILES

Beca Nuevo Milenio

+0,04%

Variación nominal de la partida 2026–2027

Los montos individuales continúan sin reajuste. Con inflación positiva, la cobertura real disminuye.

A diferencia de la Beca Bicentenario, que cubre arancel de referencia, BNM cubre montos fijos que no se reajustan hace más de una década.

2. APORTES INSTITUCIONALES (EXCLUYE GRATUIDAD Y BAES)

96%

Universidades

4%

IP + CFT



Dentro del 4% destinado a TP

64%

va a CFT estatales

≈2%

de la matrícula TP

La discusión no es restar recursos a algunas IES, sino abrir instrumentos competitivos y proporcionales para desarrollar capacidades en todo el subsistema TP.

Fuentes: Contraloría y SES, datos de financiamiento 2023; SIES 2023; Ley de Presupuestos 2026 y PDL 2027.

Gratuidad 2026: recursos y beneficiarios por subsistema

Datos para la discusión presupuestaria

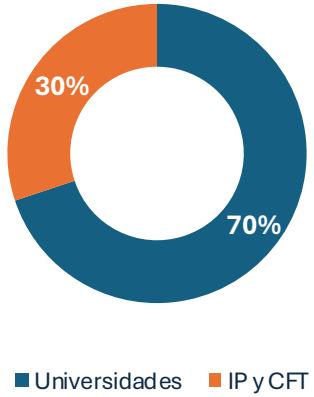
PRESUPUESTO DE GRATUIDAD 2026

$1.805.134 MM

Universidades

$777.187 MM

IP y CFT



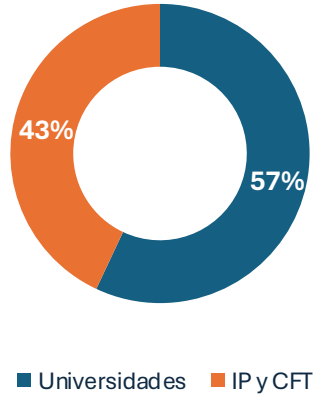
BENEFICIARIOS DE GRATUIDAD 2026

57%

Universidades

43%

IP y CFT



IP y CFT concentran 43% de los beneficiarios y reciben 30% del presupuesto de gratuidad 2026.

Fuentes: Ley de Presupuestos 2026, Partida 09, asignaciones 198 y 199; Subsecretaría de Educación Superior, beneficios estudiantiles 2026. Los porcentajes comparan distribuciones agregadas y no estiman costos por estudiante.

Presupuesto 2027: señales que preocupan al subsistema TP

Las líneas dirigidas específicamente a ESTP retroceden o pierden foco

IP y CFT 2030 **$1.104 MM → $0**	Se elimina el único programa de la SUBESUP dirigido exclusivamente a instituciones TP.
Fortalecimiento TP · asignación 860 **−0,72%**	Disminuye la línea que financia instancias estratégicas como el Marco de Cualificaciones, Consejo Asesor, Estrategia y Plan TP.
FDI privado **−7,18%**	IP y CFT privados competirán en un fondo común con universidades privadas; disminuyendo la trazabilidad TP y alterando la configuración empleada hasta el año 2026.
FDI CFT estatales **+56,74%**	Crece la reserva identificable para CFT estatales, profundizando la asimetría entre instrumentos del mismo subsistema. La inversión es inversamente proporcional a la matrícula y los criterios de calidad

Lectura de Vertebral: el proyecto no reduce la brecha histórica y, en desarrollo de capacidades, puede implicar un retroceso.

Fuente: análisis Vertebral sobre Ley de Presupuestos 2026 y Proyecto 2027, Partida 09. Variaciones nominales.

Cuatro resguardos para la ejecución presupuestaria 2027

Propuestas para proteger trayectorias estudiantiles y fortalecer capacidades TP

1 Calendario de transferencias

Definir y publicar fechas de transferencias institucionales, gratuidad y beneficios estudiantiles; informar oportunamente desviaciones, evitando retrasos.

2 Caracterización oportuna

Resolver tempranamente la situación socioeconómica de los estudiantes. La incertidumbre afecta a los estudiantes al retrasar los apoyos y eleva el riesgo de deserción.

3 Capacidades para toda la ESTP

Crear o identificar una línea competitiva de desarrollo institucional TP, con acceso efectivo para IP y CFT acreditados y respeto a su autonomía.

4 Mantener y reforzar instrumentos de apoyo

Reponer IP-CFT 2030 y actualizar los montos de la beca Nuevo Milenio.

Solicitud al Parlamento: que el Presupuesto 2027 comience a cerrar —y no a ampliar— la brecha que afecta a la ESTP